

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA LANDA TRADE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía LANDA TRADE CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de mayo del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01-Q-IJ-0742 de 09 FEB. 2001

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400, dividido en 40 participaciones de US\$ 10 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Producción, comercialización y exportación de productos agropecuarios...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 09 FEB. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/8579a.r

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ESTRUCTURAS
METALICAS Y GARAGES AUTOMATICOS
PRODUEMEGA S.A.

Se comunica al público que la compañía ESTRUCTURAS METALICAS Y GARAGES AUTOMATICOS PRODUEMEGA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de enero del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 01-Q-IJ-0881 de 19 FEB. 2001

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800, dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La importación, exportación, comercialización, intermediación, distribución y representación de equipos de seguridad y accesos electrónicos; también se dedicará a la fabricación de puertas, estructuras, cerramientos, rejas y demás productos metálicos, para cumplir dicho objeto podrá importar y exportar toda clase de productos...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 19 FEB. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/8579a.r

Este posesión del terreno
Lote N° 756, RN. 0-1-400 E.
y Oeste, de 2 de Elsa Rodríguez,
1162 m², RS-0-5-0 W.
4.- AVALÚO: SEIS MIL SESENTA
DOLARES AMERICANOS.
Por tratarse del primer señalamiento
se recibirán posturas desde
aquellos que cubran las dos
terceras partes del avalúo. El
bien se rematará como cuerpo
cierto y determinado conforme
dispone el Art. 1800 del Código
Civil, se designará el 10% del
valor de la oferta en dinero efectivo
o cheque certificado a la orden del
Juzgado de Coactiva del Banco
Nacional de Fomento. Los im-
puestos, tasas, gastos de pro-
cedimiento y inscripción y todos
los demás necesarios para la
transferencia de dominio serán de
cuenta del adjudicatario, condi-
ción que constará en la oferta.
Lo que ponga en conocimiento
del público para los fines corres-
pondientes.

Sra. Blanca Sarmiento Terán
SECRETARIA DE COACTIVA
Hay firma y sello
pv/8714a.r

AVISO DE REMATE
Se pone en conocimiento del público en general, que en la Secretaría del Juzgado Vigésimo Segundo de lo Civil de Pichincha San Miguel de Los Bancos, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas del día jueves 25 de marzo del 2001, tendrá lugar el remate de los siguientes bienes:
1.- Una cocina con horno, MARCA KELLWATON, SERIE No. 23510017, MODELO NAPOLIS, COLOR BLANCO, VALOR \$3.000.000,00.
2.- Una refrigeradora cocina MARCA ECASA, SERIE No. 21187295, MODELO B.C.A., COLOR ALMENDRA, VALOR \$1.400.000,00.
3.- Un horno a gas MARCA PHILIPS, SERIE E.C. 485667, MODELO X.N.O.L, COLOR amarillo negro, VALOR \$1.200.000,00.
4.- Una afeitadora MARCA GILSON, SERIE 1030, MODELO S.P.3, COLOR NIQUELADA, VALOR \$1.180.000,00.
AVALÚO TOTAL \$10.900.000,00.
Son DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL NOVECIENTOS POR TRATARSE DEL SEGUNDO SEÑALAMIENTO las posturas serán del

estas partes en el primer señalamiento. Car-
tilla: JUAN H. GALLARDO Q.
EL SECRETARIO
a/2013950A/C.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
Se pone en conocimiento del público en general que el día martes tres de Abril del año dos mil uno, de las catorce a las dieciocho horas, se llevará a cabo en el Juzgado Quinto de lo Civil de Pichincha, el remate en público sujeto al señalamiento que a continuación se detalla:
El inmueble embargado se encuentra localizado a la altura del km 131 de la carretera Quito, La Independencia, Finca La Candelaria lote No. 6, Jurisdicción de la Parroquia y Cantón Puerto Quito, de la Provincia de Pichincha, Predio, Adquirido por el Ing. Nelson Oswaldo Cifuentes Álvarez, mediante compra a la Sra. Ana María Calbuzo Sánchez, según escritura celebrada el 25 de Mayo de 1.992 ante el Notario Dr. Homero Noboa, inscrita al 25 de Mayo del mismo año, conforme a los certificados adjuntos al proceso. Inmueble que tiene la siguiente denominación:
Norte: Carretera Quito-La Independencia, en 26+400 m.
Sur: Río Cacha, en 254+00 m.
Este: Lote N. 5 del Ing. Calbuzo, en 1.100,00 m.
Oeste: Lote N. 7 de la Sra. Gisela Hurtado de Wimer, en 1.150,00 m., y área Escolar, en 110 m.
Área: 31 has.
Predio de forma regular con topografía ondulada, el mismo que se encuentra con cultivos de maíz en un área de 8 has., En buen estado y 2 has., en regular estado de mantenimiento. 1 has., de papa de las cuales 0,75 has., cosechadas y el resto 0,25 has., Cultivadas hace poco tiempo. 2 has., de pasto bracharia y el resto del predio está en 18 has., con rastrojos.
Avalúo, para la determinación del precio de las tierras se realizaron encuestas en el sector del precio comercial actual, obteniéndose el siguiente resultado:
13 has., con cultivos, a \$ 25.000.000 cada has., nos da un total de \$ 325.000.000